

**Universidad Antonio Nariño  
Facultad Nacional de Derecho**

**Tipo de Rúbrica: Solución de Casos  
(sin que medie la simulación de  
audiencia)**

**Profesor:** \_\_\_\_\_  
**Estudiante:** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** \_\_\_\_\_

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Cumplimiento total 8 a 10 puntos</b>	<b>Cumplimiento Parcial 5 a 7 puntos</b>	<b>Cumplimiento bajo 0 a 4 puntos</b>	<b>Puntos Máx. 10</b>
<b>Conocimiento del tema</b>	El estudiante demuestra conocimiento y dominio del tema y los problemas jurídicos planteados.	El estudiante demuestra de manera limitada los conocimientos al problema jurídico planteado	El estudiante no posee propiedad y/o dominio en el tema y no identifica los problemas jurídicos planteados	
<b>Interpretación del problema jurídico</b>	Identifica correctamente los problemas planteados y construye de forma adecuada los elementos del juicio. Vincula adecuadamente y de manera secuenciada los elementos del caso planteado.	El estudiante identifica de manera adecuada los problemas planteados, pero demuestra de manera limitada la vinculación de los elementos del caso planteado.	El estudiante no demuestra propiedad al identificar los problemas planteados y no tiene en cuenta la secuencia de los elementos del caso planteado.	
<b>Identificación del problema jurídico</b>	El estudiante propone una solución al caso práctico acorde con la normativa, jurisprudencia y argumentos empleados.	El estudiante maneja de manera limitada tanto la normatividad como de la jurisprudencia, no fundamenta de manera sólida la resolución del problema jurídico.	El estudiante no presenta fundamentos lógicos de argumentación para la resolución del problema jurídico.	
<b>Fluidez verbal</b>	El estudiante expone ideas claras respecto de su postura, realiza la debida aplicación tanto de la legislación como de la jurisprudencia en la que basa su respuesta.	El estudiante sustenta sus argumentos de manera básica.	El estudiante no sustenta de manera clara sus argumentos, carecen de cronología y normatividad.	
<b>Capacidad Propositiva Jurídica</b>	El estudiante muestra dominio y realiza de manera adecuada la aplicación de normatividad vigente y precisa en el caso que se le plantea.	El estudiante muestra dominio de su análisis de manera limitada y no apoya su argumento en normatividad de manera amplia.	El estudiante no realiza un análisis pertinente del caso que se le plantea y no se apoya en ningún tipo de normatividad.	
			<b>TOTAL</b>	